



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional,
Régimen Especial y Equidad Educativa

ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE INICIO DE CURSO EN LOS CONSERVATORIOS DE MÚSICA:

Con el fin de brindar orientaciones específicas para la elaboración del plan de inicio de curso recogido en el *Protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2020/2021*, se realizan las siguientes recomendaciones:

MEDIDAS ORGANIZATIVAS:

- Distancia de 2 metros entre las sillas si son instrumentistas de viento o cantantes que no pueden llevar mascarilla. Ventilación especialmente frecuente de estos espacios. En el resto de casos con mascarilla, distancia de 1,5m.
- Destinar las cabinas de estudio a esta función si se puede garantizar que después de cada uso se desinfectan los instrumentos del centro que están en la cabina de forma adecuada y se ventila la cabina. En caso contrario, restringir su uso. También se pueden utilizar como aulas para actividad lectiva.
- No permitir que los acompañantes de los alumnos accedan a las aulas, salvo en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia. Determinar los espacios o lugares en los que los acompañantes pueden esperar, garantizándoles que puedan mantener un adecuado distanciamiento de seguridad, o solicitar que se espere fuera del centro. Restringir los acompañantes a uno por alumno y solo en caso de alumnado menor de edad.
- Determinar los espacios o lugares en los que el alumnado que lo necesite pueden esperar entre clase y clase.
- Determinar la finalización de las clases grupales 10 minutos antes de la hora para que se puedan ventilar las aulas y que los alumnos salgan por su recorrido establecido, con la distancia obligatoria, sin provocar aglomeraciones con los que alumnos que entran.
- Evitar compartir lo máximo posible material que no se pueda desinfectar mediante productos desinfectantes o cuarentena. En caso de que se deba compartir, aplicar las medidas de higiene de manos de forma estricta y la utilización de mascarilla.



MEDIDAS DE USO Y DESINFECCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS COMPARTIDOS:

- No compartir instrumentos salvo que sea imprescindible, en cuyo caso se realizan las recomendaciones recogidas a continuación. En todo caso, siempre que sea posible, el alumnado deberá llevar y utilizar su propio instrumento.
- Se podrá solicitar la colaboración del alumnado o profesorado que utilice los instrumentos compartidos para su higiene y desinfección como parte de las tareas de mantenimiento de este material.
- De forma general, antes de tocar un instrumento compartido se debe aplicar la higiene de manos recomendada en las medidas generales y realizar esto las veces que sea necesario mientras se usa el instrumento.
- **Pianos:** desinfectar el teclado con un trapo húmedo (no mojado) aplicando una solución constituida por un 75% de agua y un 25% de alcohol. También se podría utilizar este producto: <https://www.comercialardely.com/higiene-profesional/103-bactery-kol-solucion-hidroalcoholica-75-para-superficies-botella-750-ml.html>
- **Clave, órgano, instrumentos de cuerda y otros instrumentos que no puedan ser desinfectados de forma inmediata:** es fundamental que el alumnado y profesorado que comparta estos instrumentos se lave las manos con agua y jabón o con gel hidroalcohólico varias veces durante la clase y no se toque la cara durante la misma. Asimismo, se deberá utilizar mascarilla mientras se toque el instrumento.
- **Instrumentos de viento:**
 - Se deben realizar las labores habituales de limpieza e higiene diaria del instrumento de forma exhaustiva, mediante el uso de sus tradicionales limpiadores o varillas de limpiezas. Los músicos son responsables de limpiar los instrumentos.
 - Poner en “cuarentena” el instrumento durante 3 días antes de que lo toque otra persona.
 - Manejo de la condensación o la saliva en los instrumentos: evitar el método habitual de sacudir el agua o dejar que gotee en el suelo. Los líquidos deben recogerse en toallas desechables, que deben eliminarse después del ensayo o concierto.
 - Después del contacto con el líquido al limpiar el instrumento, las manos deben lavarse o desinfectarse.
 - Desinfección y limpieza: desde la asignatura «Mecánica y mantenimiento de instrumentos de viento» del Conservatorio Superior de Málaga, impartida por el profesor Sergio Jerez, se ha elaborado un texto sobre la higiene de los instrumentos durante la pandemia por Covid-19. Se recomienda su lectura en el siguiente enlace o en los anexos: https://csma.es/wp-content/uploads/2020/05/Covid-19_y_la_higiene_de_los_instrumentos_de_musica.pdf



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional,
Régimen Especial y Equidad Educativa

- **Percusión:**

- Evitar compartir baquetas lo máximo posible. Cuando se deba compartir material que no se puede desinfectar, es fundamental que el alumnado y profesorado que comparta estos instrumentos se lave las manos con agua y jabón o con gel hidroalcohólico varias veces durante la clase y no se toque la cara durante la misma. Asimismo, se deberá utilizar mascarilla mientras se toque el instrumento.
- Desinfección de instrumentos de percusión: se recomienda leer las indicaciones de la Asociación de percusionistas de Cataluña en el siguiente enlace <https://www.aspecat.com/recomanacions-covid-19/> o traducido por Alejandro Sancho Pérez en los anexos.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional,
Régimen Especial y Equidad Educativa

ANEXOS



PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES DE USO DE AULAS, ESPACIOS, INSTRUMENTOS Y MATERIAL DE PERCUSIÓN POR EL COVID-19.

Elaborado por la Asociación de Percusionistas de Cataluña ASPECAT.

Traducido por Alejandro Sancho Pérez.

Las acciones que se proponen hay que entenderlas como un ejercicio extra de responsabilidad que nos impone el hecho que los percusionistas somos un colectivo que comparte aulas, instrumentos y material de percusión. Tenemos que ser más limpios y autoexigentes por nuestro propio beneficio y el de la comunidad educativa.

1. Las aulas deben ser utilizadas de manera individual y con mascarilla.
2. En el caso de haber más de una persona en el aula, es importante mantener la distancia de prevención recomendada de 1,5 m.
3. Es necesario lavarse las manos con agua y jabón durante 20 segundos antes de entrar en las aulas o espacios de trabajo.
4. Usar gel desinfectante antes y después de manipular instrumentos durante el estudio. Se aconseja el uso de guantes.
5. Cada alumno usará sus propias baquetas y será responsable de mantenerlas desinfectadas. No se compartirán baquetas si el profesor no lo autoriza y siempre con desinfección previa.
6. La parte de las baquetas que está en contacto con las manos deberá ser desinfectada frecuentemente por cada alumno.
7. Se aconseja a los alumnos tener un paquete de limpieza propio compuesto por un pulverizador de agua y jabón neutro (20%), papel de un solo uso, dos paños de algodón, mascarilla y guantes de látex.
8. Hay que tener en cuenta que los desinfectantes no eliminan la suciedad.
9. Las láminas de xilófonos, marimbas, vibráfonos, lira, campanas, crócalos y demás instrumentos de afinación determinada **no pueden ser tratados con**



ningún líquido ni productos desinfectantes. Todo lo que no sea láminas del instrumento (pedal, mueble del instrumento etc...) sí pueden ser tratados con desinfectante que el centro proporcionará.

10. Los instrumentos de parche de piel natural como los bongos, congas, panderetas etc. **no pueden ser tratados con ningún líquido ni productos desinfectantes.**
11. Los parches sintéticos no rugosos de caja y timbales pueden ser tratados con cuidado con desinfectante que el centro proporcionará.
12. Todos los soportes y otros materiales metálicos y plásticos de los instrumentos pueden ser tratados con cuidado con desinfectantes que el centro proporcionará.
13. Hay que tener en cuenta que en muchos instrumentos (caja, toms, batería etc...) tocamos más con las manos el bordonero, soporte u otras partes del instrumento que el propio parche.
14. Los instrumentos de pequeña percusión que no sean de piel natural o madera pueden ser tratados con cuidado con los desinfectantes que el centro proporcionará.
15. Los instrumentos de pequeña percusión que sean de piel o madera (panderetas castañuelas, temple block, cajas chinas, claves, güiros, etc...) **no pueden ser tratados con ningún líquido ni productos desinfectantes.**
16. Las aulas y espacios de trabajo deben ser ventiladas.
17. Se evitará el movimiento de instrumentos en la medida de lo posible, dejándolos en una posición fija.
18. Será necesario adecuar los espacios de uso común fuera del aula de percusión (ensayos de banda, orquesta y música de cámara) de forma que se produzcan los movimientos imprescindibles para el desarrollo de la actividad.
19. Las aulas e instrumentos de percusión serán de uso exclusivo de los alumnos matriculados en la asignatura de Percusión y sus profesores.
20. No se podrá dejar objetos personales en el aula después de su uso.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional,
Régimen Especial y Equidad Educativa

21. Se recomienda el uso de guantes para manipular instrumentos como platos de choque u otros instrumentos de la sección orquestal.
22. El profesor supervisará la prevención de los estudiantes.

Recomendaciones de limpieza y mantenimiento de los instrumentos

1. Tanto las láminas como los idiófonos de madera se tienen que limpiar EN SECO con un paño de algodón. De vez en cuando se puede humedecer un paño de algodón con cera de abeja en spray para aportar hidratación a la madera*.
2. Las láminas e idiófonos metálicos se tienen que limpiar EN SECO con paño de algodón. Se recomienda utilizar una disolución con agua y jabón neutro al 20%.
3. Los parches de piel natural se tienen que limpiar EN SECO con un paño de algodón. Puntualmente también se puede utilizar una disolución con agua y jabón neutro al 20%.
4. Se recomienda el uso de guantes de trabajo para el montaje y manipulación de los instrumentos.

***Cualquier tipo de producto líquido (desinfectante, cera de abeja o la disolución de agua y jabón) se tiene que aplicar siempre en spray pulverizado sobre un paño de algodón hasta humedecerlo sin llegar a empapararlo.**

NUNCA PULVERIZAR DIRECTAMENTE SOBRE EL INSTRUMENTO.

Material de prevención sanitaria que proporcionarán los centros:

Mascarillas

Guantes de un solo uso

Gel hidroalcohólico



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional,
Régimen Especial y Equidad Educativa

Servilletas de alcohol o de solución germicida

Rollo de papel de un solo uso

Desinfectante de superficies

Pulverizador de agua y jabón neutro (20%)

Paños de algodón

Guantes de trabajo

La premisa más importante que tendremos en cuenta es que la medida de prevención más eficaz, además de las expuestas es **LAVARSE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN NEUTRO CON FRECUENCIA E INTENSIDAD.**